

PRESUPUESTO DE GASTOS PARA 2023P

PRESTACIONES ECONÓMICAS POR RÉGIMENES (*) (cuadro 9 -3/4-)

(En miles de euros)

CLASE DE PRESTACIÓN	ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES			
	Contributivo	Complemento a mínimo	Reconocimientos adicionales	Total
PENSIONES	3.696.239,46	82.999,15	249,75	3.779.488,36
INCAPACIDAD PERMANENTE / INVALIDEZ	1.573.859,71	3.889,83	154,75	1.577.904,29
JUBILACIÓN	1.215.244,95	25.357,33		1.240.602,28
VIUDEDAD	815.909,40	48.530,33	53,00	864.492,73
ORFANDAD	74.442,20	5.044,99	21,00	79.508,19
EN FAVOR DE FAMILIARES	10.406,37	176,67	21,00	10.604,04
COMPLEMENTO ART.60 LGSS PENSIONES DE INCAPACIDAD PERMANENTE	2.131,83			2.131,83
COMPLEMENTO ART.60 LGSS PENSIONES DE JUBILACIÓN	427,50			427,50
COMPLEMENTO ART.60 LGSS PENSIONES DE VIUDEDAD	3.817,50			3.817,50
INCAPACIDAD TEMPORAL	1.238.000,00			1.238.000,00
SUBSIDIO POR ENFERMEDAD O ACCIDENTE	1.238.000,00			1.238.000,00
COMPENSACIÓN POR COLABORACIÓN DE EMPRESAS : OPERACIÓN EN FORMALIZACIÓN				
RECARGOS POR FALTA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO	108.284,40			108.284,40
SOBRE LAS PENSIONES OTORGADAS AL TRABAJADOR O A SUS BENEFICIARIOS	99.833,70			99.833,70
SOBRE LAS PRESTACIONES DE INCAPACIDAD TEMPORAL	5.590,24			5.590,24
SOBRE LAS INDEMNIZACIONES A TANTO ALZADO Y OTRAS PRESTACIONES	2.860,46			2.860,46
PRESTAC. POR NACIMIENTO Y CUIDADO DE MENOR, RIESGOS DURANTE EL EMBARAZO Y LA LACTANCIA NATURAL, SUBSIDIO POR CUIDADO DE MENORES AFECTADOS POR CÁNCER U OTRA ENFERMEDAD GRAVE Y CORRESPONDABILIDAD EN EL CUIDADO DEL LACTANTE	550.793,65			550.793,65
SUBSIDIO POR NACIMIENTO Y CUIDADO DE MENOR				
SUBSIDIO POR RIESGO DURANTE EL EMBARAZO	365.785,65			365.785,65
SUBSIDIO POR RIESGO DURANTE LA LACTANCIA NATURAL	8.345,00			8.345,00
SUBSIDIO POR CUIDADO MENORES AFECTADOS POR CANCER U OTRA ENFERMEDAD GRAVE	176.663,00			176.663,00
SUBSIDIO POR CORRESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO DEL LACTANTE				
INGRESO MÍNIMO VITAL Y PROTECCIÓN FAMILIAR				
INGRESO MÍNIMO VITAL				
ASIGNACIÓN POR HIJO O MENOR ACOGIDO A CARGO				
ASIGNACIÓN POR HIJO O MENOR ACOGIDO A CARGO CON DISCAPACIDAD				
PRESTACIÓN POR NACIMIENTO O ADOPCIÓN DE HIJO				
PRESTACIÓN POR PARTO O ADOPCIÓN MÚLTIPLE				
PRESTACIONES Y ENTREGAS ÚNICAS REGLAMENTARIAS	89.462,28			89.462,28
AUXILIO POR DEFUNCIÓN	95,30			95,30
INDEMNIZACIÓN A TANTO ALZADO	59.296,70			59.296,70
INDEMNIZACIONES POR BAREMO	22.837,54			22.837,54
DEVOLUCION DE CAPITALES COSTE EN CASO DE INSOLVENCIA EMPRESARIAL	1.900,00			1.900,00
PRESTACIONES SEGURO ESCOLAR				
PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS A CARGO DEL FONDO ESPECIAL (DISP. TRANSIT. SEXTA DE LA LEY 21/1986)				
OTRAS PRESTACIONES Y ENTREGAS ÚNICAS REGLAMENTARIAS	5.332,74			5.332,74
PRESTACIONES SOCIALES	18.829,00			18.829,00
AYUDAS EQUIVALENTES A LA JUBILACIÓN ANTICIPADA				
PRESTACIONES SÍNDROME TÓXICO				
OTRAS AYUDAS DE CARÁCTER SOCIAL	18.829,00			18.829,00
OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	399,65			399,65
AYUDAS SOCIALES VICTIMAS DEL AMIANTO				
ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO	337,51			337,51
PRÓTESIS	57,11			57,11
VEHÍCULOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	4,92			4,92
PRESTACIONES POR CESE DE ACTIVIDAD DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS				
CUOTAS DE LOS BENEFICIARIOS DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE ACTIVIDAD				
CUOTA DE LOS TRABAJADORES AUTONOMOS EN SITUACION DE INCAPACIDAD TEMPORAL				
OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	0,11			0,11
FARMACIA	11,10			11,10
RECETAS MÉDICAS	0,10			0,10
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE SUMINISTRO DIRECTO	11,00			11,00
TOTAL PRESTACIONES ECONÓMICAS	5.702.019,54	82.999,15	249,75	5.785.268,44

(*) INCLUYE LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS QUE SE RECOGEN EN EL ARTICULO 48.- TRANSFERENCIAS A FAMILIAS DEL ÁREA 1